

INSTRUCCIONES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TARJETA UNIVERSITARIA INTELIGENTE

1. Entre en el [ACCESO IDENTIFICADO](https://oficinavirtual.ugr.es/ai/index.jsp) de la UGR : <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/index.jsp>

The screenshot shows the 'Acceso Identificado' page of the Universidad de Granada. The page features a navigation menu with 'Inicio', 'Cambiar Clave', 'Contacto', 'Ayuda', and 'Salir'. The main content area is titled 'Aplicaciones' and contains a table of services. A red arrow points to the 'Solicitud Tarjeta/Carné Universitario (TUI)' entry. The table lists various services such as 'Automatricula', 'Correo Electrónico', and 'Cita de Matrícula'. On the right side, there are sections for 'Novedades' (No hay novedades) and 'Avisos' (Última Conexión a AI).

Aplicación	Área	Favorito
Solicitud Tarjeta/Carné Universitario (TUI)	Mis Datos UGR	★
Tarjeta/Carné Universitario Inteligente (TUI)	Mis Datos UGR	★
Automatricula	Grado y Posgrado	★
Automatricula Enseñanzas Propias	Grado y Posgrado	★
Cita de Matrícula	Grado y Posgrado	★
Concursos de Funcionarios. Ficha Personal	Procesos Selectivos	★
Consulta Becas Escuela de Posgrado	Becas, Ayudas y Subver	★
Consulta de Expediente	Grado y Posgrado	★
Consulta de Horarios de Masteres Oficiales	Grado y Posgrado	★
Cursos y Alta Deportiva	Servicios	★

2. Seleccione “Solicitud Tarjeta/Carné Universitario (TUI)”

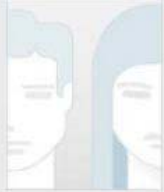
3. Si no hay fotografía asignada, o la que se ha subido todavía no se ha validado, aparecerá alguna de las siguientes pantallas:



4.- Hacer clic en el botón “Actualizar foto”.

Aparecerá la siguiente pantalla:

Gestión de mi foto UGR



NOMBRE APELLIDO APELLIDO
ESTUDIANTE

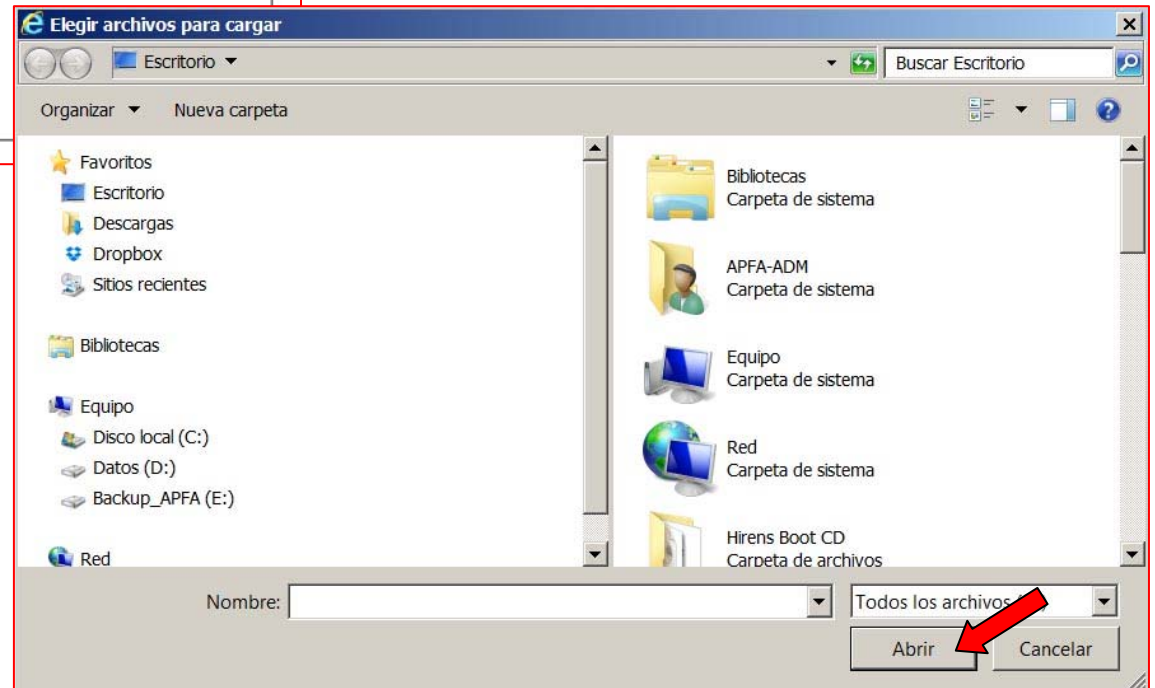
Estado de la última foto: SIN FOTO

Esta foto va a formar parte de su expediente universitario. Debe ser una foto **TIPO CARNÉ** y sus características deben ser las siguientes:

- Foto reciente en color con fondo uniforme blanco.
- Foto tomada de frente con la cabeza bien posicionada en el centro de la imagen y sin prendas que puedan dificultar la identificación de la persona.

Seleccione el fichero y pulse "SUBIR NUEVA FOTO"

5.- Hacer clic en el botón “Examinar”; aparecerá la ventana de explorador de archivos:



6.- Seleccionar el archivo con la foto y hacer clic en el botón “Abrir”.

El campo reservado para el nombre de la foto aparecerá relleno:

Gestión de mi foto UGR



NOMBRE APELLIDO APELLIDO
ESTUDIANTE
Estado de la última foto: **SIN FOTO**

Esta foto va a formar parte de su expediente universitario. Debe ser una foto **TIPO CARNÉ** y sus características deben ser las siguientes:

- Foto reciente en color con fondo uniforme blanco.
- Foto tomada de frente con la cabeza bien posicionada en el centro de la imagen y sin prendas que puedan dificultar la identificación de la persona.

Seleccione el fichero y pulse "SUBIR NUEVA FOTO"

Examinar...

7.- Hacer clic en el botón "Subir nueva foto".
Aparecerá la pantalla de recorte de foto:

Recorte de foto

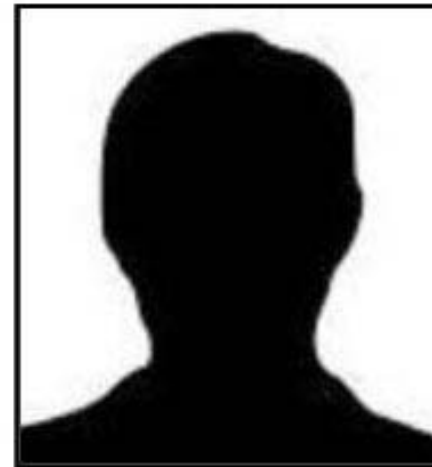


Ajuste el tamaño del cuadro a su rostro como se muestra en el ejemplo

8.- Tirar de los manejadores para ajustar el tamaño del cuadro (proporciones restringidas).

OJO: dejar espacio en blanco entre el borde de la cabeza y el borde de la foto, tal como se muestra en la siguiente pantalla:

Recorte de foto



Ajuste el tamaño del cuadro a su rostro como se muestra en el ejemplo

VOLVER

CONTINUAR

9.- Hacer clic en el botón “Continuar”. Aparecerá la siguiente pantalla:

Actualización de foto

Foto anterior	Foto NUEVA
	

Confirme la ACTUALIZACION de la foto.

<input type="button" value="CANCELAR"/>	<input type="button" value="ACTUALIZAR FOTO"/>
---	--

10.- Haga clic en el botón “Actualizar foto”. Aparecerá la siguiente pantalla:

11.- Haga clic en el botón “Finalizar”. Aparecerá la primera pantalla; no se preocupe. Deberá esperar a que se valide/rechace su foto para continuar. Si vuelve a entrar es posible que le aparezca la pantalla inicial con el texto: “Pendiente de validación/Si foto inicial”.

Resultado de la actualización

Su nueva foto ha sido grabada con **EXITO**.

LA SECRETARIA DE SU CENTRO procederá a validarla en los próximos días.
Podrá comprobarlo entrando por Acceso Identificado, en la opción: 'Gestión de mi foto UGR'.

Una vez sea validada, recibirá un email en su cuenta de correo institucional.
Si después de una semana no se ha producido la validación, deberá indicarlo en la Secretaría de su Centro.

12.- Una vez validada la foto aparecerá la siguiente pantalla

Estado de tramitación de su Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI-UGR)



NOMBRE APELLIDO APELLIDO

ESTUDIANTE

Estado de la última Foto: **VALIDADA**

NO CONSTA SOLICITUD ELECTRÓNICA DE SU TARJETA UNIVERSITARIA (TUI). EFECTÚE SU SOLICITUD.

[Solicitar Tarjeta Universitaria](#)

Si tiene algún problema con esta página, pongase en contacto con: tui@uqr.es

13.- Hacer clic en el botón “Solicitar Tarjeta Universitaria”.

En caso de que el nombre sea demasiado largo aparecerá la siguiente pantalla:

Grabación de Solicitud de Carné Universitario

Su Nombre es demasiado largo para imprimirlo en el Carné Universitario.

Escriba Nombre Abreviado mayor de 15 y menor de 26 letras, incluidos los espacios en blanco.

no incluya números, ni caracteres con tilde, ni caracteres especiales, salvo el carácter punto.

»Nombre Actual: ESTUDIANTE APFA APELLIDO1 APELLIDO2


»Nombre Abreviado: APFA APELLIDO1 APELLIDO2

Tiene 3 palabra/s y dispone de 2 caracter/es

Enviar



Si tiene algún problema con esta página, pongase en contacto con: tui@ugr.es

Si todo está correcto aparecerá la siguiente pantalla:



Acceso Identificado 

Usuario: - Perfil: Alumno

Inicio Cambiar Clave Ayuda  Salir 

Grabación de Solicitud de Carné Universitario

SU SOLICITUD HA SIDO REALIZADA CON ÉXITO. NUMERO DE SOLICITUD: 99999

Si tiene algún problema con esta página, pongase en contacto con: tui@ugr.es

A partir de este momento hay que esperar a que el CSRIC envíe la TUI a la sede del APFA donde se podrá recoger cuando se informe que está disponible.

REQUISITOS PARA LA VALIDACIÓN DE LA FOTO:

Las fotografías deben cumplir los siguientes requisitos para ser validadas:

“Una fotografía reciente en color del rostro del solicitante, tamaño 32 por 26 milímetros, con fondo uniforme blanco y liso, tomada de frente con la cabeza totalmente descubierta y sin gafas de cristales oscuros o cualquier otra prenda que pueda impedir o dificultar la identificación de la persona.”

Se podrán rechazar las fotografías, además de por no cumplir los requisitos expuestos arriba, por los siguientes motivos:

- Falta de nitidez
- Rostro no identificable
- Posición de la cara no centrada (cara cortada por los bordes)
- Dimensiones de la cara no adecuadas
- No es la persona que se indica.

IMPORTANTE: PARA EVITAR QUE SU FOTOGRAFÍA SEA RECHAZADA ASEGÚRESE QUE TIENE CALIDAD SUFICIENTE; LAS FOTOGRAFÍAS HECHAS CON UN TELEFONO MOVIL NO SUELEN SERVIR.